

# Fsbch

FEDERACION DE SINDICATOS DEL  
BANCO DE CHILE  
AGUSTINAS 975 OF. 401 - FON0 394116  
SANTIAGO

SANTIAGO, Enero 17 de 1990.

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
P r e s e n t e



Estimado señor :

Junto con felicitarlo muy sinceramente y desearle a la vez mucho éxito en sus nuevas responsabilidades por el bien de Chile y sus trabajadores, queremos plantearle nuestra posición en torno al rol sindical en el Banco de Chile y en especial frente a la próxima Junta General de Accionistas que tendrá la responsabilidad de renovar en su integridad al Directorio del Banco.

1. Los trabajadores del Banco de Chile adquirimos por voluntad propia una gran cantidad de acciones en el sistema denominado "capitalismo popular", después de la profunda crisis vivida por la Institución en 1983. El hacerlo estaba motivado más que por razones capitalistas o de ventajas tributarias, por la necesidad de defender nuestra fuente laboral frente a los excesos cometidos por otras administraciones que imbuídas con un criterio de concentración capitalista del poder, pusieron en peligro la estabilidad laboral llevando al Banco de Chile a su virtual quiebra.
2. Los trabajadores del Banco de Chile creemos firmemente en la concertación entre trabajadores y propietarios. En el hecho tenemos ambas condiciones, razón por la cual estamos estimulados a generar las condiciones de desarrollo y estabilidad institucional sobre la base del respeto mutuo entre el poder administrativo y las organizaciones sindicales. A su vez, creemos firmemente que los frutos del desarrollo y éxito institucional deben ser compartidos equitativamente por todos aquellos que lo hacen posible. Creemos y buscamos la justicia, el desarrollo y la paz social.
3. Los trabajadores del Banco de Chile queremos defender los principios señalados mediante el pleno ejercicio de nuestras responsabilidades sindicales y de accionistas. Es por ello que creemos de absoluta justicia que se reconozca el pleno derecho que nos asiste en disponer de al menos un cargo en el Directorio que se renovará el próximo 15 de Marzo de 1990.
4. En las elecciones de Directorio de Abril de 1987, los trabajadores del Banco de Chile, a pesar de las precarias condiciones en que





FEDERACION DE SINDICATOS DEL  
BANCO DE CHILE  
AGUSTINAS 975 OF. 401 - FON0 394116  
SANTIAGO

nos correspondió enfrentar esa elección, estuvimos a punto de elegir director del Banco a un distinguido profesional y profesor universitario que cuenta con nuestra plena confianza.

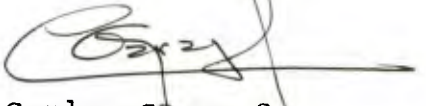
- 5. Sabemos de la voluntad expresada por los representantes de la Concertación en orden a establecer en condiciones democráticas y participativas, la existencia de un director que represente los intereses de los trabajadores accionistas. Es por ello que creemos firmemente que en esta elección del 15 de Marzo, se dan las condiciones para hacer efectiva a través de la negociación directa con la administración de este Banco, la entrega de al menos un cargo en el nuevo Directorio del Banco de Chile en favor de los 4.400 funcionarios, buena parte de los cuales son accionistas de la Institución.
- 6. Dada la importancia de esta elección y de los fundamentos aquí señalados queremos solicitar oficialmente a Ud., el efectuar todas las gestiones que correspondan a fin de lograr que este anhelo compartido por Ud. y por nosotros se transforme en realidad en el Directorio próximo.

En la seguridad y confianza que el interés de los trabajadores corresponde a los intereses que el nuevo Gobierno deberá defender, le saludan muy atentamente,


  
**Raúl Requena M.**  
 Secretario de Federación

  
**Fernando Kopaitic P.**  
 Tesorero de Federación

  
**Benjamín Barros A.**  
 Director de Federación

  
**Carlos Garay S.**  
 Director de Federación

  
**Carlos Peters F.**  
 Director de Federación

  
**Renato Maldonado C.**  
 Director Sindicato 2 Santiago

